

INE minimiza las 836 bajas; garantiza elecciones de 2027

Aclara que la conclusión de contratos temporales no equivale a la eliminación de plazas estructurales

—ALEJANDRA CANCHOLA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) minimizó las 836 bajas de profesionales en sus oficinas centrales, y aseguró que mantiene la capacidad técnica, profesional y operativa necesaria para organizar el proceso electoral federal 2026-2027.

A través de recursos de transparencia, el mismo instituto dio a conocer que en 2006 ha dado de baja a 836 trabajadores eventuales, entre ellos, verificadores, técnicos, analistas y asesores, de acuerdo con el reportaje publicado el domingo por EL UNIVERSAL.

En una ficha informativa emitida este lunes, el INE confirmó que los contratos concluidos han sido sólo a trabajadores temporales: por honorarios y por proyecto, por lo que no equivale a la eliminación de plazas estructurales que pongan en peligro los trabajos del instituto.

“La conclusión de contratos temporales y por proyecto responde a la operación asociada con los ciclos electorales, y no equivale a la eliminación de plazas estructurales. La conclusión de una relación contractual temporal no significa, por sí misma, la desaparición de una plaza permanente ni la suspensión de las funciones sustantivas de un área”, explicó.

“La contratación y conclusión de servicios temporales forman parte de la operación institucional y responden a las distintas etapas del ciclo electoral. Durante los periodos de mayor actividad el INE incorpora personal para atender



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

El INE aclaró que las funciones sustantivas del instituto permanecen cubiertas y las actividades preparatorias del proceso electoral avanzan.

11,671

MOVIMIENTOS

relacionados con bajas de personal en oficinas centrales se contabilizaron entre 2022 y 2025.

proyectos determinados, una vez concluidos, las contrataciones asociadas también llegan a su término”, detalló el instituto.

Agregó que entre 2022 y 2025 se contabilizaron 11 mil 671 movimientos relacionados con bajas de personal en oficinas centrales.

De acuerdo con su informe, las variaciones más amplias se concen-

traron en áreas cuyas cargas de trabajo aumentan durante los procesos electorales, como la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, la Unidad Técnica de Servicios de Informática, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

“Las funciones sustantivas del instituto permanecen cubiertas y las actividades preparatorias del proceso electoral federal 2026-2027 avanzan conforme al calendario previsto. La capacidad del INE no se mide por la terminación de contratos temporales, sino por el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales”, determinó. ●